



Empresa con adjudicación para la construcción de dos puentes se declara en quiebra

Miss Universe Guatemala abre convocatoria a nivel nacional



Últimas noticias

La ciudad de Guatemala se prepara para la temporada de lluvias 2024





MEM evaluará vigencia del acuerdo de emergencia energética

Luego de la emergencia declarada, Víctor Hugo Ventura Ruiz ministro de Energía y Minas (MEM), señaló que en los próximos días se evaluará si es necesario mantener vigente el acuerdo que declara en emergencia al Sistema Nacional Interconectado.



El ministro reconoció que el clima afecto al país, pero que en este momento la amenaza que se monitorea son las lluvias, pues las autoridades están atentas a si serán muy copiosas a partir de junio.

“Creemos que estamos pasando esta crisis, la severa sequía que en otros países causó apagones. En Guatemala afortunadamente estamos saliendo bien”, declaró Ventura Ruíz.

El funcionario recordó que actualmente está en vigencia el Acuerdo Ministerial 75-2024 el cual declara en situación de emergencia al Sistema Nacional Interconectado hasta el 31 de mayo y reveló que próximamente “se analizará si es necesario ampliarlo o si seguimos en un periodo normal a partir de junio”

Medidas para garantizar energía eléctrica

Se tiene previsto hacer dos licitaciones, una en el corto plazo para tener energía de rápida conexión (en los siguientes 24 a 36 meses) y la segunda para el mediano o largo plazo.

Las nuevas licitaciones deben ser discutidas con la Comisión Nacional de Energía Eléctrica y con los agentes del Administrador del Mercado Mayorista.

Gracias a la aprobación del Acuerdo Ministerial 75-2024, se logró garantizar el suministro de combustibles.

Las nuevas tarifas emitidas por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica para el presente trimestre recién cobraron vigencia. Afortunadamente, acá los contratos son de largo plazo, esto es favorable y así se protege el mercado regulado, el de las familias.

En marzo de 2024, el ministro Ventura informó: el impacto del precio de la electricidad es inmediato, en el mecanismo spots, todos los que compran energía en ese mecanismo ya tienen un incremento en sus compras, según los informes del mercado mayorista, indicó el ministro del MEM.

Con relación, a las tarifas reguladas, que se estima afectan entre el 60 y 70% de la demanda, hay un ajuste periódico que la Comisión Nacional de Energía Eléctrica haría debido al sobrecosto de la producción termoeléctrica, que se habrá hecho en los dos primeros trimestres de 2024 y aunque sea pequeño habrá un incremento, de los consumidores de menos ingresos, es decir los más pobres.

Diputado Julio Portillo se pronuncia tras accidente



Compartimos un fragmento de la publicación en “X”, del diputado Julio Portillo tras accidente de tránsito “con gran pesar me dirijo a ustedes para informar sobre un trágico accidente vial ocurrido en las inmediaciones de la zona 1 la noche del 13 de mayo.

Lamentamos profundamente el fallecimiento de nuestro colaborador y amigo, Nery Eberto Ruano Morales, quien perdió la vida en este fatal incidente. Nery desempeñaba un papel crucial en nuestro equipo de seguridad, tarea que asumió con coraje desde mi elección como diputado por Zacapa, un tiempo marcado por retos significativos y amenazas debido a nuestro compromiso inquebrantable con la fiscalización y la integridad.

Asimismo, dos miembros valiosos de nuestro equipo, Wilman Alexander Orozco García y Edwin Ariel García, están actualmente bajo cuidado médico debido a lesiones sufridas en el mismo accidente, y Josué Segura mi asistente también está en recuperación.

Nos estamos asegurando de que reciban la mejor atención posible y extendemos nuestras oraciones y mejores deseos para una pronta recuperación.

Es por la gracia de Dios que mi familia y yo estamos vivos después de un suceso que fácilmente podría haber resultado mortal. En este momento, mi familia y yo seguimos bajo observación médica y, debido a nuestra recuperación, no estaré disponible para dar declaraciones públicas.”



Venecia Bajo la Nieve

“Venecia Bajo la Nieve” llega a Guatemala desde México de la mano de @laoperadoramx ¡Descubre una velada llena de intriga, risas y giros inesperados con la obra!

Teatro Lux

30 de mayo

Entradas en www.todoticket.com



Miss Universe Guatemala abre convocatoria a nivel nacional

El esperado certamen de belleza nacional presentó la convocatoria 2024, invitando a las guatemaltecas mayores de 18 años a participar en la edición 53 de Miss Universe Guatemala, a realizarse por primera vez en el icónico destino de Antigua Guatemala. La convocatoria estará abierta hasta el 31 de mayo, previo al casting las interesadas deben inscribirse en el enlace que se encuentra en el perfil de Instagram de la organización en @missuniversegt.



Óscar Flores, presidente de Miss Universe Guatemala indicó: *“El rol de Centroamérica en el certamen no ha pasado desapercibido y en los últimos años, gracias al desempeño y talento de las participantes se ha generado un posicionamiento positivo de la región. En Guatemala hemos tenido la oportunidad de ser tres veces finalistas, a través del talento y belleza de nuestras concursantes, por lo que invitamos a todas las guatemaltecas para que se inscriban y participen para ser la próxima estrella que brille en el universo”.*

TV Azteca Guate, reconocida por su compromiso con los grandes eventos que promueven la cultura y el talento de los guatemaltecos, por segundo año consecutivo estará a cargo de la producción y transmisión exclusiva del certamen en sus diferentes fases. Asimismo, serán sus instalaciones la sede de los castings que se llevarán a cabo el 25 y 26 de junio, y que permitirán seleccionar a las finalistas, quienes se darán a conocer el 5 de julio, a través del Facebook Live de TV Azteca Guate.

Jaime Torres, director general de TV Azteca Guate, comentó: “Nuestro compromiso es innovar en producciones de calidad internacional para todos los gustos y que las familias guatemaltecas disfruten de un sano entretenimiento. Nos sentimos muy orgullosos de la magnífica alianza que hemos logrado con el certamen más importante a nivel mundial, Miss Universe. Desde la versión anterior, fuimos elegidos como el canal oficial en Guatemala para transmitir el concurso, gracias a la preferencia de más de 1 millón 300 mil de televidentes que sintonizaron nuestra señal para ver la belleza brillar. Los invitamos a que estén pendientes de la programación de TV Azteca Guate para conocer los avances o actividades que realizan las candidatas”.



Miss Universe Guatemala representa el inicio de grandes sueños Para participar, las aspirantes a Miss Universe Guatemala deben ser guatemaltecas o nacionalizadas guatemaltecas, que vivan dentro o fuera del país, ser mayor de edad, tener nivel de inglés intermedio y contar con disponibilidad de tiempo para participar en las actividades.

La final de Miss Universe Guatemala se realizará por primera vez en Antigua Guatemala, un sueño cumplido considerando la relevancia turística, cultural e histórica que es reconocida por nacionales y extranjeros, una ventana para mostrar su belleza a los televidentes del mundo. Una de las sorpresas de este año, es que previo al evento de coronación, las candidatas estarán una

Los guatemaltecos podrán disfrutar la final de Miss Universe Guatemala el 7 de julio a las 19:00 horas, la edición número 53 será transmitida por TV Azteca Guate y replicada en el canal oficial de Youtube de Miss Universe, la cuenta de la organización internacional, con más de 3 millones de suscriptores y que es vista por los missólogos más importantes y de renombre del mundo.

Para este evento de coronación nacional, se tendrá la visita de la actual reina nicaragüense, Sheynnis Palacios, Miss Universe 2023, así como de Olivia Quido, vicepresidenta de Asociaciones Mundiales de la Organización Miss Universe.

La ganadora del título Miss Universe Guatemala, viajará a México para la versión número 73 de Miss Universe, donde tendrá la oportunidad de representar al país y vivir una experiencia enriquecedora e inolvidable. Además del reconocimiento internacional, tendrá la oportunidad de ganar un contrato para trabajar en TV Azteca Guate, obtener una beca universitaria, viajes, vestuario, productos de belleza y el apoyo de marcas patrocinadoras.

El evento de Miss Universe, es una plataforma estratégica de empoderamiento femenino que permite promover actividades benéficas, culturales y de salud mental. En la actualidad, es el único evento de belleza a nivel mundial que promueve la inclusión abriendo un espacio para que mujeres de cualquier peso, estatura, estado civil, orientación sexual y nacionalidad, participen.



La ciudad de Guatemala se prepara para la temporada de lluvias 2024

La Municipalidad de Guatemala, los Bomberos Voluntarios, el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología de Guatemala (INSIVUMEH) y la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), realizaron a través de la Dirección de Administración de Vulnerabilidades y Emergencias, siendo la Instancia Municipal de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (IMGIRD), el diseño de su Protocolo Específico para la Temporada de Lluvias 2024.

Con estas medidas se centrarán en fortalecer la resiliencia de la ciudad de Guatemala ante los desafíos climáticos. Con esto tienen contemplado reducir de manera proactiva y eficiente el riesgo de desastres.

- Deslizamientos en laderas y barrancos
- Derrumbes que obstaculicen la circulación vehicular
- Colapsos estructurales • Inundaciones en principales calles, avenidas, zonas residenciales y pasos a desnivel
- Vientos fuertes
- Colapso de tuberías y colectores
- Erosiones a causa de saturación de los suelos
- Caída de árboles y vallas publicitarias
- Accidentes vehiculares
- Fluctuación de aguas
- Hundimientos
- Deslizamientos de tierra en zonas de construcción
- Daños en infraestructuras como puentes, pasarelas, edificaciones históricas y monumentos públicos
- Cortes de energía eléctrica y de suministro de agua
- Desbordamientos de ríos y caudales



Debido a los diversos factores que pueden afectar en la ejecución del protocolo, se ha establecido una estrategia para la preparación y respuesta de emergencias que podrían suscitarse durante la temporada.

Esto conlleva una estrategia de identificación y evaluación de las posibles situaciones que enfrente el municipio de Guatemala. Con lo cual se ha implementado un sistema de coordinación de respuesta oportuna y efectiva ante las posibles emergencias en las 22 zonas, apoyando así las estrategias de prevención y mitigación a futuro.

Esta guía se centra en la prevención, disminución de impactos y gestión eficiente de las vulnerabilidades, fomentando así la participación comunitaria en las medidas de preparación y prevención.

El Coordinador de AVE, Héctor Flores, indicó que, en los últimos 40 años, los estudios realizados ha sido en las zonas con mayor ocurrencia de incidentes, actualmente son 10 áreas de alto riesgo y que pueden tener deslizamientos. La Municipalidad de Guatemala activó el protocolo por la temporada de lluvia desde el pasado lunes 13 de mayo, y también indicó que esta medida se mantendrá hasta noviembre próximo debido a los percances que se puedan dar en los siguientes meses.



@gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Fiscalía de Delitos contra la Vida investiga accidente que involucra a diputado e informa a Junta Directiva



El ente investigador, informó que *“la Fiscalía de Delitos contra la Vida y la Integridad de las Personas, investiga un hecho de tránsito ocurrido el 13 de mayo de 2024, aproximadamente a las 22:50 horas en la 10 avenida de la zona 1, producto del cual resultaron heridas los tripulantes de ambos vehículos, sin embargo, y pese a que fue trasladado a un centro asistencial posteriormente falleció, Nery Eberto Ruano Morales, agente de la Policía Nacional Civil.”*

Durante varias horas, *“el personal fiscal y los técnicos en investigaciones criminalísticas procesaron la escena, realizando la documentación correspondiente de los vehículos involucrados en el hecho, se recolectaron indicios y se efectuaron recorridos en las áreas aledañas para ubicar cámaras de video vigilancia que permitan esclarecer el hecho.”*



Por este hecho, Yancarlos Arnoldo Arriola Sosa, actualmente goza de arresto domiciliario, y se está a la espera de que sea señalada la audiencia correspondiente para solventar su situación jurídica.

En relación al diputado Julio César Portillo Paz, por gozar del derecho de antejuicio, la Fiscalía emitió informe al Congreso de la República, con el propósito de poner de conocimiento de la Junta Directiva del Órgano Legislativo, lo acontecido.

La fiscalía continúa desarrollando las diligencias correspondientes con la finalidad de establecer al responsable del hecho.



Empresa con adjudicación para la construcción de dos puentes se declara en quiebra

La Ministra de Comunicaciones Jazmín de la Vega, informó que la empresa Cebco, que tenía adjudicados los proyectos de construcción del paso a desnivel de la avenida Petapa zona 12 capitalina, así como el paso a desnivel de la calzada Roosevelt en la zona 11, se declaró en quiebra.



La funcionaria, indicó que citarán *“a la empresa y tratar de solucionar igual, suspendemos hasta donde llegamos, hacer auditorías técnicas y ya de allí en adelante partir para continuar porque los pasos a desnivel tienen que terminarse porque son parte del Metroriel de la Municipalidad de Guatemala”.*

La ministra de Comunicaciones, Jazmín de la Vega, explicó que, por medio de supervisiones de las obras, se estableció que varias no tenían un avance físico relativo al nivel de pago. *“Hemos llamado hoy, por eso, a conciencia a los contratistas. Hemos expuesto la forma en que se va a trabajar de aquí en adelante”.*

Durante su primera visita de campo, el 6 de febrero, la funcionaria había indicado con relación al paso a desnivel de la Petapa, en la zona 12, que revisarían el contrato de Q99.9 millones que fue licitado por el Fondo de Solidaridad Social (FSS).

El puente Roosevelt, costaría más de Q45 millones.



Malnutrición genera costos millonarios para la salud y la economía nacional afirma SESAN

La desnutrición, el sobrepeso y la obesidad representan un desafío significativo para Guatemala, con implicaciones económicas y sociales según la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), por lo que reunieron a representantes de los organismos Ejecutivo y Legislativo, academia, cooperación, sector privado y sociedad civil, abordaron dicho problema en un evento que incluyó disertaciones académicas y un panel multisectorial.

La doble carga de la malnutrición (que incluye la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad), genera pérdidas por 12 mil 034 millones de dólares anuales en Guatemala (Fuente: CEPAL/PMA/INCAP. El costo de la doble carga de la malnutrición, impacto social y económico 2020). 51.9 por ciento de las mujeres guatemaltecas entre 15 y 49 años, padecen sobrepeso u obesidad (Fuente: MSPAS/INE: Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2014-2015).

El evento fue inaugurado por la vicepresidenta de la República, Karin Herrera, quien dio paso a la jornada donde expertos y funcionarios expusieron el tema.



Según el estudio El costo de la doble carga de la malnutrición, impacto social y económico, realizado en colaboración entre el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con el apoyo del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP), los costos asociados a la desnutrición representan una carga significativa para el país, con un estimado de 365.3 millones de dólares en el año 2018. Esto se traduce en una pérdida económica considerable que equivale al 10.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de Guatemala.

Por otro lado, el sobrepeso y la obesidad también conllevan costos de salud y pérdida de productividad. Para el 2018, la carga económica para el sistema público de salud debido a enfermedades asociadas, como la diabetes e hipertensión, ascendió a 3 mil 596.2 millones de dólares, lo que representa más de cuatro veces el gasto social en salud que realiza el país. Además, si se incorporasen a estas estimaciones las demás enfermedades contempladas en el modelo, la cifra podría incrementarse hasta en un 17 por ciento.

Según el informe antes citado, los costos económicos de la malnutrición (desnutrición, obesidad y sobrepeso) representaron en el año 2018, una pérdida aproximada de 12 mil 034 millones de dólares (16.9 por ciento PIB):

- 32 millones de dólares en educación.
- 4 mil 098 millones de dólares en salud.
- 7 mil 904 millones de dólares en productividad.

Una de las soluciones propuestas es la aprobación de la Ley de Promoción de Alimentación Saludable que busca regular la disponibilidad y publicidad de alimentos poco saludables, así como promover opciones más nutritivas en la dieta de la población. En la normativa, además, se sugiere la revisión y actualización de las políticas y marcos legales relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional, para garantizar el acceso equitativo a alimentos saludables para todos los guatemaltecos.

El estudio resalta la importancia de la prevención desde la primera infancia hasta la edad adulta, con un enfoque en la promoción de estilos de vida saludables y la educación nutricional. Enfatiza la necesidad de fortalecer los programas de salud pública y educación, así como de garantizar la implementación efectiva de la Ley de Alimentación Escolar para proporcionar dietas balanceadas a los estudiantes. *“Si bien como país tenemos el desafío de la desnutrición, el cual estamos abordando de manera integral, también vemos con preocupación el sobrepeso y la obesidad, ya que nos presenta una paradoja para el desarrollo del país por el impacto en la salud y la productividad”*, comentó la titular de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) de la Presidencia de la República, Mireya Palmieri.

Contexto de América Latina: en la región la situación es igual de preocupante, según *“El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2023”* por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en América Latina y Caribe, 8.6 por ciento de niños menores de 5 años tienen sobrepeso u obesidad. Estas cifras, en aumento, trascienden los límites económicos y geográficos, impactando tanto a áreas urbanas como rurales.

Uno de los factores que influye en esta situación es el elevado costo de una dieta saludable, la cual, a nivel mundial, ha experimentado un incremento significativo desde 2019, siendo más pronunciado en América Latina y el Caribe, donde el aumento entre 2020 y 2021 fue del 5.3%. En la región se tiene un costo diario promedio de 4.08 dólares por persona para una dieta saludable; además, aproximadamente el 23% de su población carece de acceso constante a dietas seguras y saludables. Estas disparidades económicas y nutricionales contribuyen a la inseguridad alimentaria y nutricional y a la prevalencia de problemas de sobrepeso y obesidad, así como enfermedades crónicas no transmisibles.

Otros datos: 45% de niñas y niños que repiten cursos escolares es a causa de la desnutrición y 44 de cada 100 niñas y niños con desnutrición, NO terminan los estudios primarios